



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

“Avanzamos para ti”

Santo Domingo, D.N.
25 de marzo del 2022

004049

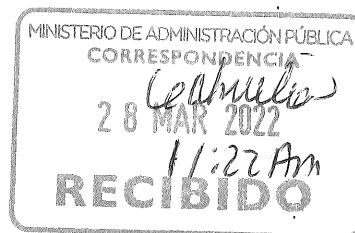
Señor:

Dra. Yadira A. Henríquez

Director General

Plan Social

Su despacho.



Distinguida señora Henríquez:

Luego de saludarle muy cortésmente, nos permitimos responder a la objeción RRHH PASP-2774 remitida por esta institución en la propuesta de escala salarial remitida por este ministerio con la comunicación No.0003544 del 14 de marzo del 2022.

En tal sentido, le informamos que nos hemos procedido a corregir en la propuesta de escala salarial el monto medio del grupo ocupacional IV Profesionales. En relación con la objeción para los montos del grupo ocupacional V, de Dirección, en donde nos informan que someterán cambios en la estructura organizativa, en este orden le informemos que, si se aprueban cambios en los niveles jerárquicos de dirección, la institución podrá solicitar el cambio en la Escala Salarial para este nivel.

Anexamos a esta comunicación de nuevo la propuesta de escala salarial que permite remunerar debidamente los cargos establecidos en los diferentes grupos ocupacionales, conforme a su complejidad.

Es importante señalar que la escala es un instrumento de planificación y que puede ser implementada por fases, en la medida en que la institución cuente con la disponibilidad de recursos. Agradeceremos una vez analizada la propuesta, nos informen su aceptación a la misma en un plazo no mayor a un (1) mes, de no aceptar la misma, el indicador en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública volverá puntuación cero en rojo.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento y desarrollo institucional, le saluda con sentimientos de alta consideración y estima,
Atentamente,

Lic. Darío Castillo Lugo

Ministro de Administración Pública

DCL/JP/DATR /FB/wp

Anexo: Propuesta de Escala Salarial

